

Convocatoria 3° edición

Revista Digital

AGUACERO

TEXTUAL

2023



Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las Culturas,  
las Artes y el Patrimonio



MUSEO DE SITIO  
CASTILLO  
DE NIEBLA

DE  
TODAS  
LAS AGUAS DEL  
MUNDO  
CENTRO DE INTERPRETACIÓN



**Convocatoria 3° edición**

# **Revista Digital Aguacero Textual 2022**

**En el marco del Día de los Patrimonios, el Museo de Niebla abre una nueva convocatoria para la tercera edición de la revista digital Aguacero Textual.**

*Revista Aguacero Textual* es una publicación digital editada por el Museo de Sitio Castillo de Niebla, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Su objetivo es la difusión de textos y trabajos donde se discuta, analice y reflexione en torno al patrimonio desde el territorio y maritorio de la Región de los Ríos. Es una publicación multidisciplinaria dirigida a todo público interesado por los patrimonios regionales.

Su primera edición presentó una compilación de textos que se generaron en el marco de las actividades desarrolladas en el espacio patrimonial que contextualiza, desde el 2016, los restos de la antigua aduana: el Centro de Interpretación De Todas las Aguas del Mundo, como una forma de reconocer y agradecer el notable interés y cariño de todos quienes allí contribuyeron con diversas actividades para y con la comunidad. Poco antes de publicarla, en el marco del aniversario del museo, el país de los ríos entristece por el fallecimiento de sacerdote valdiviano Gabriel Guarda, quien fuera uno de los principales impulsores del museo de sitio. Este primer número fue nuestro homenaje a la vida y obra del Padre Gabriel Guarda O.S.B. (1928-2020).

Segunda edición, por su parte, invitaba a una reflexión amplia en torno a las aguas y los ríos como testigos de los procesos históricos de las distintas culturas que han confluído en Valdivia y en la oportunidad que revisten esas avenidas fluviales para contribuir y proyectar un futuro sostenible.

Esta tercera edición invita a empaparse de historias de este río íntegramente navegable, a indagar los misterios del viento, a escudriñar en los y las habitantes de paso presuroso bajo el temporal. El río Valdivia, ese núcleo identitario, referencial y sustento de vida de la selva milenaria, se vuelve una inspiración y un relato vinculante entre esas culturas diversas. Los tiempos y luchas que vieron reflejado su rostro en el brillo del agua, son ahora el reflejo de las sabidurías de la lluvia que invitamos a destacar.

La revista Aguacero Textual cuenta con los debidos derechos de propiedad intelectual y registro ISSN (International Standard Serial Number – Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas).

## I. Aspectos generales:

1. **Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico [barbara.carstens@museodeniebla.gob.cl](mailto:barbara.carstens@museodeniebla.gob.cl)**

Cada texto que se envíe a la revista debe consignar el nombre del y/o los autores debajo del título y un correo electrónico. Los nombres y direcciones de correo e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

2. **Aguacero Textual recibirá textos hasta el 31 de octubre de 2022 y la revista se publicará en febrero de 2023 mes en que se celebra el aniversario del museo. En todos los casos, los autores, al momento de enviar sus textos y ser aceptados sus trabajos, autorizan su publicación en Aguacero Textual.**

## II. Normas editoriales

1. Los autores deben enviar el original del manuscrito en formato Word, fuente Arial 11, a espacio y medio, tamaño carta, margen superior, inferior, izquierdo y derecho de 3.0 cm.
2. Los textos tendrán un máximo de 15 páginas, incluyendo esquemas, bibliografía y notas. En caso de incluir imágenes o ilustraciones (planos, tablas, mapas, etc), solicitamos incluirlas en el cuerpo del trabajo en formato JPG y numerarlos en forma correlativa con números arábigos. Solicitamos, además, enviarlas como archivo independiente, identificados de forma clara en el nombre del archivo, el que debe ser coincidente con el llamado que se hace en el texto.
3. Ilustraciones inéditas deben contar con una autorización de uso simple, escrita, e indicar el nombre del ilustrador/a al pie de la imagen o la fuente de gráfico.
4. Los títulos de los trabajos no deben exceder las 20 palabras, incluyendo los conectores. El trabajo puede dividirse en secciones y subsecciones si fuese necesario, tituladas y numeradas con el esquema numérico y caracteres arábigos.
5. Las palabras o enunciados que se quieran destacar, las voces extranjeras y todos los términos que puedan considerarse propias de un metalenguaje deberán aparecer en cursiva.
6. Las notas serán correlativas, se ubicarán a pie de página y sólo se usarán para aclarar, comentar o detallar algún punto específico que no será desarrollado en el cuerpo del trabajo, su número y extensión debe ser limitado. Los llamados a pie de página irán señalados mediante números volados (superíndice), sin paréntesis, antes de la puntuación correspondiente.
7. En las referencias bibliográficas se incluirán sólo los textos citados en el cuerpo del trabajo y estas se ceñirán a la normativa de la American Psychological Association (APA). Véase <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>